

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con tres minutos del día lunes tres de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión solemne de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Síndico Segundo Municipal, Juan Enrique Lira Vásquez; Regidor de Turismo, y de Transparencia, Sergio Andrés Bello Guerra; Regidora de Cultura, y de Espectáculos, Alejandra Desiré Flores Jiménez; Regidora de Agencias y Colonias, y de Deportes, Cora García Bretón; Regidora de Vivienda, y de Protección Civil, Azucena Hernández Vásquez; Regidora de Salud Pública, y de Vialidad, Leslie Jiménez Valencia; Regidor de Servicios Municipales, y de Mercados y Vía Pública, Rosario Levi López López; Regidora de Ecología, y de Grupos Vulnerables, María Elena Martínez Arnaud; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico, y de Zona Metropolitana, Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos; Regidor de Seguridad Pública, y de Tenencia de la Tierra, Eduardo Reyes Santiago; Regidora de Hacienda Municipal, y de Contraloría, Liudmila Zárate Velasco. Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, complementa el pase de lista de asistencia, y dice lo siguiente: "Me permito informar a las y los integrantes de este Honorable Cuerpo Colegiado, que la Regidora de Gobernación y Reglamentos, y de Nomenclatura Municipal, María de la Luz Ramírez Hernández; y el Regidor de Educación, y de Desarrollo Económico, Vinos y Licores, Paulino Jesús Ruiz Olmedo, solicitaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión de Cabildo. Así mismo, comunico que en el momento del pase de lista, está ausente de esta sesión solemne de Cabildo la Regidora de Igualdad de Género, y de Derechos Humanos, Bárbara García Chávez. Por lo que: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO".- Una vez que se declara formalmente abierta la presente sesión solemne de Cabildo, a continuación el Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, Secretario del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, procede a darle lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha tres de diciembre del año dos mil dieciocho, en los siguientes términos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA TRES DE

DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. **TERCERO:** ASUNTOS EN CARTERA: ÚNICO: ENTREGA DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018. **CUARTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiéndose concluido la lectura del proyecto de orden del día, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: "Es cuanto Señor Presidente. Está a la consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Señor Secretario. Someta a la aprobación del Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha. Siendo éste aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, comunica que al punto **TERCERO** del orden del día, le corresponde la ENTREGA DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. Inmediatamente hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, quien enuncia lo siguiente: "Buenas tardes. Saludo con respeto y con afecto a las y los concejales integrantes del Cabildo de Oaxaca de Juárez. Agradezco la presencia de las y los servidores públicos que integran este Gobierno Municipal y que día a día trabajan por esta Ciudad; así como a los señores Agentes Municipales y de Policía cuya labor ha sido fundamental para el logro de nuestras acciones. Muchas gracias a todas y a todos por su presencia. Señoras y señores concejales. El día de hoy acudo ante ustedes, en cumplimiento del artículo 68, fracción séptima, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y del artículo 52, fracción séptima, del Bando de Policía y Gobierno, para hacer entrega, al Honorable Cabildo, del informe que contiene los programas, obras y acciones que el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez ha realizado durante el presente año y a lo largo los dos años de esta administración. El informe que hoy entrego, estará también, por supuesto a disposición de la ciudadanía, en el sitio de internet del Gobierno Municipal. Realizo este ejercicio de rendición de cuentas convencido de la importancia de tener un gobierno abierto, seguro de que las instituciones deben establecer canales de comunicación y entendimiento con las y los ciudadanos, a fin de propiciar la participación de todos, en los asuntos públicos. Las cifras, datos y resultados que reflejan el trabajo de cada una de las áreas que integran la administración pública municipal, así como los acuerdos revisados, discutidos y aprobados por este Cabildo, se encuentran en el documento que hoy se entrega a ustedes. Reitero la total

disposición para que, cualquier comentario, duda o aclaración, pueda hacerse directamente con un servidor o con cualquiera de los servidores públicos responsables de las distintas áreas, para ampliar la información o para ofrecer más detalle, si es necesario. El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez conduce sus acciones con una profunda visión democrática, tomando en cuenta todas las expresiones ideológicas. En este sentido, realizamos este año cuarenta y un sesiones de Cabildo, de las cuales treinta y cinco fueron ordinarias, tres solemnes y tres extraordinarias, en las que se aprobaron ciento un puntos de acuerdo, así como doscientos cincuenta y tres dictámenes de comisión. En este espacio hemos discutido, con apertura y madurez, las diferentes posiciones respecto de los temas que se trataron. Discutimos con absoluta libertad, debatimos, y finalmente, tomamos los acuerdos necesarios pensando siempre, por supuesto, en el beneficio de las ciudadanas y ciudadanos de nuestro Municipio, y en mejorar las condiciones del servicio público y de atención a las demandas ciudadanas. Reconozco cumplidamente a mis compañeras y compañeros concejales su entrega, su dedicación y su amor por Oaxaca. Quiero referirme ante ustedes, a cómo entregaremos la administración municipal a las próximas autoridades que inician con su responsabilidad el próximo primero de enero. Al Presidente Municipal Electo, Oswaldo García Jarquín, a las y los integrantes del Cabildo Electo, y a quienes formen parte de la próxima administración pública municipal, les deseo el mayor de los éxitos, seguro de que su compromiso con Oaxaca dará buenos resultados en beneficio de todas y de todos. Estamos desarrollando un proceso de entrega recepción en las mejores condiciones, con total apertura, madurez y responsabilidad para que, quienes inician con esta importante tarea, tengan toda la información disponible y conozcan las condiciones en las que recibirán en su momento. Como ya lo he comentado en ocasiones anteriores, ésta es una administración de transición, es una administración municipal que sólo dura dos años, y que por lo tanto, exigía el mayor compromiso y entrega, porque no había tiempo para distraerse y había que entregar buenos resultados. Hicimos frente, con toda responsabilidad, a compromisos contraídos con anterioridad al inicio de nuestra administración, compromisos que hicieron que el arranque de nuestras actividades se realizara en condiciones difíciles, debido a una situación financiera complicada. Quiero decirles que hemos cubierto en su totalidad esos compromisos y deudas, y que hicimos frente a un crédito fiscal por ciento once punto siete millones de pesos que venía arrastrándose desde dos mil doce y que este Cabildo, en febrero de dos mil diecisiete, autorizó pagar, ya que ese crédito fiscal mantenía al Municipio de Oaxaca en Buró de Crédito, por lo que era necesario solventarlo y recuperar la confianza y la credibilidad de las instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas. Cubrimos también ochenta y cinco millones de pesos de pasivos que comprendían el pago a proveedores, prestadores de servicios, contratistas, la cobertura total del adeudo al Fondo de Pensiones, la tercerización de nóminas y las cuotas sindicales que no habían sido cubiertas. En los tres primeros meses de la administración, cubrimos

el pago de una deuda de veintiséis millones de pesos con el Banco Interacciones y, de la misma manera, atendimos compromisos por cerca de cuarenta y seis millones de pesos, que tenían que ver, entre otras cosas, con finiquitos y un requerimiento que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por diferencias en el entero del Impuesto Sobre la Renta durante los años dos mil catorce a dos mil dieciséis. Con ello erogamos pues, doscientos sesenta y ocho millones de pesos para mantener una administración sana, desde el punto de vista financiero, en orden y con disciplina, porque pudimos haber trasladado una parte de esa deuda a la próxima administración, aduciéndola como deuda institucional, sin embargo, entendimos que lo institucional es no dejar deuda, así que hoy puedo decirles que no vamos a entregar un solo peso de deuda pública a la próxima administración. Y no estoy juzgando y calificando a nadie, que quede claro; es necesario, como un ejercicio de transparencia, informar cómo se ejercieron los recursos en el Municipio. A mí no me corresponde buscar culpas ni es mi interés, cada quien es responsable de sus actos. Gracias a ese manejo responsable pudimos salir del Buró de Crédito y fuimos reconocidos por las más importantes calificadoras mundiales, quienes nos pasaron de un manejo negativo a una perspectiva estable durante el primer año y, en este segundo años de gobierno, mejoraron aún más la calificación. Por ejemplo HR Ratings, que nos ha calificado con una perspectiva positiva para las finanzas municipales, o Moodys, que también mejoró su calificación para este año; ambas instituciones calificadoras de los más reconocido a nivel mundial. Asimismo, la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha reconocido al Municipio de Oaxaca con un manejo responsable de las finanzas públicas. Hoy ocupamos el noveno sitio, entre todos los municipios del País, en la calificación del presupuesto en base a resultados; somos uno de los seis Municipios que cumplen con el cien por ciento de avance en los elementos considerados en el Marco Jurídico; y uno de los siete Municipios del País que cumplieron, en su totalidad, con los mecanismos de planeación presupuestaria, tal y como lo indica en sus documentos oficiales la Secretaría de Hacienda. Asimismo, el INAFED, el Instituto Nacional para el Federalismo, ha reconocido que hoy Oaxaca de Juárez cuenta con ciento setenta indicadores en verde, lo que ha permitido generar confianza y certidumbre en nuestra administración. Las obras y las acciones que se han realizado durante estos dos años en las Colonias populares, en las Agencias Municipales y de Policía, y en el casco de la Ciudad, están detalladas en este informe y están publicadas, con toda transparencia, en el sitio de internet del Gobierno Municipal; donde se hizo la obra, quien realizó la obra, y cuanto se invirtió en cada una de las más de quinientas cincuenta obras realizadas en este periodo de dos años. A propósito de transparencia, hoy el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, nos coloca como el primer de los Municipios de la entidad, en el nivel de cumplimiento de transparencia "muy alto"; así como también estamos en los más altos niveles de valoración y cumplimiento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Acceso a la Información. Cada una de las Coordinaciones, Direcciones

Generales y de Área, Jefaturas de Departamento y de Oficina ha desarrollado sus actividades con entrega y dedicación. Ustedes podrán revisar que en cada una de las áreas del Gobierno Municipal hay resultados, hay buenas noticias, por lo que quiero hacer un reconocimiento a todo este gran equipo de trabajo en esta administración, por su compromiso en el servicio público y por haber entregado estas buenas muy cuentas. Muchas gracias y felicidades a todos por su esfuerzo y por su dedicación en el servicio público. Hoy, la Auditoría Superior de la Federación, en sus resultados definitivos, y después de revisar más de ochocientos millones de pesos ejercidos, no nos hace una sola observación en el ejercicio del Fondo Tres del Ramo treinta y tres, que son los recursos con los que se hicieron el mayor número de obras; así como tampoco nos observa nada en el ejercicio del Ramo Veintiocho; siendo ésta la primera vez, históricamente, que el Municipio de Oaxaca de Juárez no tiene una sola observación en el ejercicio de esos recursos. El pasado treinta de noviembre, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado debió de haber entregado al Congreso del Estado el resultado de las auditorías a los municipios, aún no han sido publicados estos resultados, sin embargo, el día de mañana cuatro de diciembre, estaremos recibiendo la información correspondiente y la haremos saber a cada una y cada uno de ustedes en su momento. En caso de que hubiera alguna observación de parte del órgano de fiscalización, estaremos por supuesto, en condiciones de solventarla en tiempo y forma, porque acatamos y siempre nos ajustaremos a las revisiones que hagan los órganos autorizados respecto del ejercicio de los recursos públicos. Mucho se ha dicho tratando de configurar una idea de mal manejo de los recursos, pero lo que hasta aquí he comentado es parte y prueba contundente de que lo que informamos en esta administración, lo hemos hecho con decencia y apegados a los principios de transparencia, rendición de cuentas, disciplina financiera, austeridad y participación ciudadana. Tenemos mucho que decir, de verdad compañeras y compañeros concejales, hay mucho que decir de cada una de las áreas de esta administración pública municipal, pero quisiera aprovechar este momento para hacer algunas reflexiones respecto del servicio público, porque en esta época no es fácil realizar acciones de gobierno. Las decisiones que se toman en un ejercicio de gobierno benefician a algunos y pueden afectar a otros. Lo que puedo asegurarles, enfrente a toda la ciudadanía, es que hemos dado nuestro mayor esfuerzo, hemos depositado nuestra mayor voluntad, al límite de nuestras capacidades, para atender los temas y las demandas más sentidas de la ciudadanía. Por supuesto que no fue posible entregar todas las respuestas que hubiéramos deseado, claro que hay temas que quedan pendientes, claro que habrá ciudadanas y ciudadanos que pudieron no sentirse atendidos por esta administración municipal, pero pese a la difícil situación financiera que enfrentamos, logramos superar indicadores y resultados en comparación con otras épocas. Así entendemos el concepto de transición. Había que sanear el tema financiero, y también, había que dejar las bases sólidas, para que quienes no sustituyan puedan iniciar desde el primer día de su administración con posibilidades de respuesta. Nosotros sólo tuvimos

dos años, y sin estar satisfechos, sí debemos sentirnos contentos por el esfuerzo realizado. Debo reconocer, Señoras y Señores, también, que en algunos momentos desvié la atención por estar respondiendo a provocaciones o descalificaciones, eso, por supuesto, es un grave error, y lo asumo. La gente no quiere saber de pleitos, a la gente le aburren estas disputas, por ello, a quienes pudieran haberse visto lastimados por una situación que nada tiene que ver con la ciudadanía, les ofrezco una disculpa. Es tiempo de dejar de voltrear atrás, es tiempo de seguir con la vista hacia adelante, mi mano amiga está tendida para todas y para todos. Hoy, los medios de comunicación, y especialmente las redes sociales, pueden cambiar la percepción respecto de las acciones de uno u otro gobierno. Por ello, siempre seré, y hoy lo reitero, respetuoso y defensor de la libertad de expresión, y más ahora, cuando un ciudadano o una ciudadana pueden emitir su opinión libremente, a través de estos medios cibernéticos e influir en la sociedad. A todas y a todos mis respetos. A los medios de comunicación, mi reconocimiento por su profesionalismo y su compromiso con la noticia. Para mí, como lo he dicho siempre, los medios son el honroso vínculo entre la noticia y la sociedad. Para quienes ocupan las redes sociales para calificar o descalificar las acciones de cualquier orden de gobierno, también mi reconocimiento. Hoy debemos acostumbrarnos a que cambiaron las condiciones para ejercer cualquier orden de gobierno o para encabezar una administración, todo cambió y debemos estar preparados para tomar decisiones en estas circunstancias, para dejar de preocuparnos por el lucimiento personal y empeñarnos siempre en entregar mejores resultados a la gente. Yo estoy convencido que la sociedad oaxaqueña, especialmente en nuestro Municipio, lo que desea es desarrollarse en armonía, en condiciones de estabilidad, de tranquilidad, por ello también es necesario hacer un llamado a quienes pueden tener alguna influencia en la sociedad para que actuemos responsablemente, para que construyamos un mejor ambiente social y procuremos una sana convivencia, en paz y con posibilidades de desarrollo individual, familiar, laboral, en fin... Estamos concluyendo un ejercicio de gobierno, siempre estaremos sometidos al escrutinio público, al juicio de la gente y estaremos atentos siempre a la calificación de los órganos de fiscalización competentes. Por supuesto que hay logros, muchos logros importantes y también, como dije, faltaron cosas por hacer, pero yo espero que la próxima administración inicie en condiciones muy distintas, seguramente así será, que el próximo gobierno pueda disponer de más recursos, porque si nosotros hubiéramos arrancado en condiciones distintas, seguramente, por ejemplo, las calles de nuestra Ciudad también lo estarían, y hubiéramos tenido posibilidad de dar más respuestas a las demandas de la gente, pero decidimos actuar con responsabilidad, y así, responsablemente, estamos entregando buenas cuentas. Reitero enfáticamente, no dejaremos un solo peso de deuda pública, hemos cumplido con los compromisos anteriores y con los nuestros, y vamos a entregar en mucho mejores condiciones a las próximas autoridades. No quiero dejar de reconocer a las y los compañeras trabajadoras y trabajadores de base de este Gobierno Municipal y a sus dirigencias sindicales,

tratamos siempre de atender, en la medida de lo posible, sus demandas como organización e individuales, pero siempre cumplimos nuestros compromisos, siempre cumplimos con los trabajadores más modestos de este Gobierno Municipal, con la palabra que empeñamos y con lo que firmamos en los acuerdos correspondientes. También reconozco a todas y todos los compañeros de confianza, por su esfuerzo y su dedicación. Y especialmente, quiero concluir reconociendo a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, pues a pesar de las naturales diferencias, a todos nos unió el amor y el cariño por Oaxaca, todas y todos actuamos de buena fe y con la mejor disposición por nuestra Ciudad. Estaré permanentemente a sus órdenes para ampliar la información que fuera necesaria, así como lo estarán cada una y cada uno de los titulares de las dependencias y de los organismos descentralizados de nuestro Gobierno Municipal, a quienes nuevamente agradezco y reconozco su compromiso, su lealtad su entusiasmo, su dedicación, su trabajo y su entrega, un gran equipo de trabajo que se ha constituido en estos dos años; a todas y a todos les deseo el mayor de los éxitos porque son servidoras públicas y servidores públicos destacados, y seguramente serán necesarios en cualquier momento y en cualquier espacio, muchas gracias compañeras y compañeros. Como siempre lo he dicho, sigamos orgullosos de esta Ciudad, sigamos cuidándola y respetándola. Démonos la oportunidad de ser felices y asegurarnos un mejor futuro. No más enconos. Sigamos construyendo juntos la Ciudad que queremos. Muchas gracias a todas y a todos por su atención...". Una vez que concluye su intervención el Presidente Municipal Constitucional, José Antonio Hernández Fraguas, el mismo agrega lo siguiente: "Continúe, Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Marcos Antonio Martínez Guzmán, seguidamente comunica lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **CUARTO**, que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**.- Por lo que siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos del día lunes tres de diciembre del año dos mil dieciocho, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, José Antonio Hernández Fraguas, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
OAXACA DE JUÁREZ
2017 - 2018
C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FRAGUAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA
DE JUÁREZ
PATRONATO DE
2017 - 2018
SINDICATURA
PRIMERA MUNICIPAL

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
OAXACA
DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE LA MUNICIPALIDAD
2017 - 2018
SINDICATURA
SEGUNDA
MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE CULTURA Y DE ESPECTÁCULOS.
[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE VIVIENDA Y DE PROTECCIÓN CIVIL.
[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE TURISMO Y DE TRANSPARENCIA.
[Signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE DEPORTE

[Signature]
C. GORA GARCÍA BRETON
REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS, Y DE DEPORTES.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y DE VIALIDAD.
[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.
[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, Y DE GRUPOS VULNERABLES.
[Signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DE GRUPOS VULNERABLES.



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO Y DE ZONA METROPOLITANA.
[Signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y CENTRO HISTÓRICO Y DE ZONA METROPOLITANA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y DE TENENCIA DE LA TIERRA.
[Signature]



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONTRALORÍA.
[Signature]

HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2017 - 2018
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE CONTRALORIA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. MARGOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN